

## **BASES**

### **Acción "Tatuaje de Henna"**

1 de octubre de 2020

---

#### **1. Entidad Organizadora:**

Complejo Comercial y de Ocio Lagoh, con razón social C.C Lagoh Entidad de Gestión de Gastos, CIF V90450057 y domicilio en Avda. Palmas Altas 1, 41012 Sevilla, tiene previsto realizar una acción que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases y se publicará bajo el título "Tatuaje de Henna".

#### **2. Participación:**

La participación en esta campaña implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases. Podrá participar en esta acción cualquier persona física, mayor de edad y con domicilio en España. No podrán participar en la acción cualquier otra persona que haya intervenido en la organización de esta promoción. Centro Comercial y de Ocio Lagoh se reserva el derecho a comunicar tanto en sus instalaciones, redes sociales, prensa escrita o en su portal web a las personas ganadoras. Estas autorizan la utilización de su imagen y datos personales para su difusión, por cualquier medio, sin que dicha utilización confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

#### **3. Mecánica de participación:**

Se realizará un tatuaje temporal de henna que reflejará el logo de Lagoh en la parte interna del brazo de un tamaño mínimo de 10 centímetros a la primera persona que llegue al stand donde se realice la acción. Este stand estará situado en la primera planta del centro comercial junto a Llao Llao. La acción se llevará a cabo el día 01 de octubre de 2020 a las 12.00h

#### **4. Dotaciones y Premios:**

Se designará a una persona ganadora, que será la primera que llegue al stand en el que se realice la acción. La persona ganadora recibirá 1000€ en metálico. Los premios pueden estar sujetos a tributación, por lo que será responsabilidad del ganador su declaración ante la AEAT. Centro Comercial y de Ocio Lagoh no se hará cargo de los posibles gastos generados en concepto de tasas, impuestos o cualquier otra circunstancia complementaria de los regalos.

#### **5. Designación de los ganadores:**

La designación del ganador se realizará por estricto orden de llegada al punto donde se ubique el stand anteriormente mencionado y permanezca en el mismo a la hora de comienzo de la acción. En caso de haber más de una persona que llegue al mismo tiempo a dicha ubicación, será el Centro Comercial quien designe el ganador del premio. Este se reserva el derecho a elegir a la persona suplente en caso de que el ganador no cumpla los requisitos de participación.

#### **6. Modificación de las bases:**

Centro Comercial y de Ocio Lagoh se reserva el derecho de hacer cualquier modificación en estas bases. Las Bases de Promoción se rigen por la ley española. La organización y los participantes en la promoción se someten al de los Juzgados y Tribunales de Sevilla, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

#### **7. Protección de datos:**

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS</b>	
<b>Responsable</b>	<b>C.C LAGOH ENTIDAD DE GESTIÓN DE GASTOS</b>

<b>Finalidad</b>	Participar en los sorteos y promociones organizados por el Complejo Comercial y de Ocio Lagoh, adicionalmente se podrán utilizar sus datos personales para la realización de estudios estadísticos internos, así como envío de publicidad mediante correo electrónico y/o SMS.
<b>Legitimación</b>	Art.6.1 a) RGPD Consentimiento del Interesado
<b>Destinatarios</b>	Se prevé la cesión de datos a la sociedad del Grupo Lar
<b>Derechos</b>	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, portabilidad de los datos y derechos digitales recogidos en la Ley 3/2018. Asimismo tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control.
<b>Procedencia</b>	El propio interesado.

### INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los tratamientos de C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos, con dirección en calle Avda. Palmas Altas 1, 41014 Sevilla.

#### RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El tratamiento que contendrá la información facilitada en el formulario es titularidad de C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos, con dirección en Avda. Palmas Altas 1, 41014 Sevilla.

Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

Teléfono: 955604554

Correo electrónico: [info@lagoh.es](mailto:info@lagoh.es)

#### FINALIDAD

En C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos, tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de incorporar sus datos personales a una base de datos de clientes para el envío de publicidad/ofertas por cuenta de C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos, utilizando como medio el correo electrónico y/o SMS. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil, la C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos, no prevé la transferencia de estos datos a terceros países.

Los datos recabados por los C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos serán cedidos, bajo el consentimiento del propio interesado, a la sociedad de Grupo Lar.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y, en este último caso, siempre y cuando no lo prohíba expresamente la normativa vigente en materia de protección de datos. C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos, no se hace responsable de aquellos datos facilitados voluntaria y adicionalmente y que no sean requeridos, no siendo tenidos en cuenta para la finalidad descrita.

#### LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en el consentimiento del interesado. Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los tratamientos anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el párrafo anterior.

#### DESTINATARIOS

Los destinatarios de sus datos personales recogidos mediante la siguiente ficha serán C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos y la sociedad de Grupo Lar.

#### DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos, dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos, en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes condiciones: que los datos sobre los que recae este derecho hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por C.C. Lagoh Entidad de Gestión de Gastos de manera automatizada (medios informáticos).